

MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

El incesante goteo de las mujeres asesinadas por hombres, que han sido o todavía son sus parejas, tristemente es noticia cada pocos días. El 2015 se llevó por delante la vida de 60 mujeres y 51 menores quedaron huérfanos, todas y todos han sido víctimas de violencia de género. Murieron atropelladas, apuñaladas, quemadas vivas, descuartizadas lanzadas al vacío, en muchos casos después de sufrir malos tratos, durante años de silencio

El 2016 a 20 de octubre 35 mujeres y 21 menores huérfanos

Pero ¿Por qué la llamamos violencia de género?

Para señalar la importancia que en ella tiene la cultura, para dejar claro que es una construcción social, no una derivación espontánea de la naturaleza. Aquí se incluyen todas las formas de maltrato, psicológico, de abuso, de explotación sexual y de agresión física a las que se ven sometidas las mujeres por su condición de mujeres

¿Por qué muchas veces no la vemos?

La violencia contra las mujeres ha existido siempre. Lo nuevo es verla y no aceptarla. Estas diferencias pueden advertirse comparando la sociedad española de hace 20 años y la actual, cuando los delitos de maltrato conyugal o de acoso sexual no existían

¿Cómo queremos que se vea ahora la violencia contra las mujeres?

Queremos que se castigue y que las medidas de protección sean cada vez más seguras aplicando protocolos rigurosos de evaluación del riesgo

¿Cómo la podemos identificar?

Se entiende como violencia contra la mujer “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación de libertad ya sea cuando ocurra en la vida pública o en la privada”.

La violencia contra la mujer se reconoce en las pautas culturales, en las costumbres y los hábitos tradicionales que perpetúan la condición inferior de las mujeres, todas las prácticas que asignan a la mujer una posición secundaria en la familia, en el lugar de trabajo, en la comunidad en la que vive y en la sociedad en general.

Por tanto, la violencia contra las mujeres se deriva de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres.

MANIFESTAMOS Y PEDIMOS

- Que este Municipio y sus instituciones, asociaciones, centros educativos y culturales y vecinos y vecinas, queremos proteger a las mujeres y disuadir a los agresores, proporcionando recursos de información, apoyo psicológico, educativo, laboral, jurídico, económico, para impedir que las mujeres permanezcan en situación de violencia y recobren el bienestar y la seguridad
- Que este municipio es copartcipe, y pide no sólo el cumplimiento de la ley sino una protección más adecuada al nivel de riesgo, no sólo alejamiento sino en caso necesario prisión provisional para el agresor.
- Que todas las mujeres que han sufrido violencia de género reciban ayuda
- Que las sentencias se hagan efectivas y se cumplan
- Que haya demandas de responsabilidades en caso de sentencias benévolas que den como resultado incapacidad o muerte
- Que se investigue y reconozca el maltrato psicológico
- Que se trabaje en la sensibilización para logra una mayor conciencia social de esta lacra
- Que se amplíe el concepto de violencia de género a las agresiones fuera de la pareja, así como las que sufren los menores de edad
- Que se incluya en las estadísticas a las víctimas indirectas (padres, familias, nuevas parejas)
- Que se desarrolle un protocolo de actuación integral contra la mutilación genital de mujeres y niñas

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, que se define como la colaboración mutua entre personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles.

Movilización comunitaria, cambio en las normas sociales, intervenciones escolares, empoderamiento económico

La violencia no es inevitable, se puede prevenir, aunque no es tan fácil como erradicar un virus

Víctimas, familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas...

SI HAY SALIDA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ERES TÚ, SOIS VOSOTROS Y VOSOTRAS. UNIROS

Por lo anteriormente expuesto y desde nuestro convencimiento de que la lucha contra la Violencia machista nos implica y afecta a todas las instituciones y en especial a la institución más cercana a las mujeres como son los Ayuntamientos, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Cercedilla propone para su aprobación por el Pleno, la siguiente MOCIÓN:

- Solicitar al Gobierno de España en general, y las administraciones sanitarias, educativas, de justicia, Ministerio Fiscal, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como Servicios Sociales y organismos de Igualdad, dote de los recursos y presupuesto necesario, para poder continuar luchando contra la barbarie que supone la violencia de género
- Dar traslado de esta moción, a la Presidencia del Gobierno, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Presidencia de la Comunidad de Madrid y Mancomunidad de Servicios Sociales “ La Maliciosa”
- Solicitar al Ministerio de Educación, que de manera transversal se incluya la educación en igualdad en el Curriculum escolar
- Dar lectura de esta moción como Manifiesto durante la Jornada del Día de la lucha contra la Violencia de Género

Cercedilla, noviembre de 2016